

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los trece días de mes de febrero del año 2017 siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicado en el pasaje OE-4R de la parroquia Alangasi de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas Paulina Fernanda Cabezas Cajas propietaria de 10 acciones, José Leonardo Cabezas Salazar propietario de 1 acción, Edgar Benedicto Cabezas Salazar propietario de 1 acción, Segundo Juan Chasiluisa Caisaguano propietario de 1 acción, Hugo Ernesto Castillo Pantoja propietario de 1 acción y Hernán Marcelino Cabezas Salazar propietario de 66 acciones, son de 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como secretario de Junta General de Accionistas Hernán Marcelino Cabezas Salazar y como presidente el accionista Edgar Benedicto Cabezas Salazar. El presidente ordena que por secretaria se constate el quorum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara a la Junta en universal de acuerdo al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y ordena de de lectura de la siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de resultados de la compañía a 31 de Diciembre de 2016.
4. Designación y Nombramientos de Comisarios.

En conocimiento del orden del día, de la Junta General Universal decide aprobarlo por unanimidad y se desarrolla.

- 1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.**

El primer punto del orden del día el señor Hernán Marcelino Cabezas Salazar en su calidad de Gerente General de la Compañía pide la palabra dando a conocer a la Junta General de Accionistas su informe de labores por el año 2016, el informe es presentado y es aprobado por unanimidad por la Junta General, se abstiene de votar los señores administradores el informe referido se anexa al acta. Manifiesta el Gerente General Hernán Cabezas Salazar que el saldo que tiene a favor en las cuentas por pagar hace la entrega en calidad de donación para que la empresa mantenga disponibilidad.

- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016.**

En el segundo punto del orden del día, se da lectura a la Junta General de Accionistas sobre el informe preparado por el señor comisario de la Compañía, al no existir observaciones con

respecto del referido informe, la Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad y este informe se anexa al Acta.

**3. Conocimiento y Aprobación del Balance y estado de resultados de la compañía a 31 de Diciembre de 2016.**

Pide la palabra el accionista Hernán Marcelino Cabezas Salazar y pasa a tratar el tercer punto del orden del día y pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2016. Y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los socios al inicio de la presente junta.

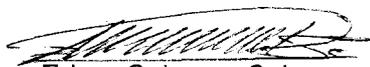
Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2016, se abstienen de votar los señores administradores

**4. Designación y Nombramientos de Comisarios**

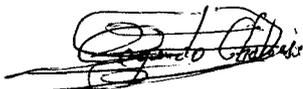
Se pasa a continuación a tratar el cuarto punto del orden del día y toma la palabra el accionista Segundo Juan Chasiluisa quien propone que para el cargo de comisario principal sea el señor José Patricio Gómez y para el cargo de comisario suplente sea la señora Lourdes Caisaguano quienes duraran en sus cargos por un lapso de un año con todas las atribuciones de que la Ley de compañías les otorga, moción que es aceptada por unanimidad por la Junta General Universal de Accionistas.

Finalmente, se agradece a los accionistas por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que el secretario Ad-doc redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:00 Hrs firmado para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una Junta Universal.

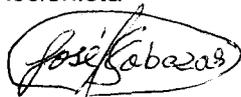
Firman para constancia:



Edgar Cabezas Salazar  
Presidente



Segundo Juan Chasiluisa Caisaguano  
Accionista



José Leonardo Cabezas Salazar  
Accionista



Hernán Marcelino Cabezas  
Secretario/Accionista



Paulina Fernanda Cabezas  
Accionista



Hugo Ernesto Castillo Pantoja  
Accionista